PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 29 de febrero de 2024

Señor
INDULFO ANDRES CASTRILLON TABORDA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5845855 de 2024
Coordinador Área de Manufactura-Automatización
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR. 4550497 del año 2023

MANUEL JOSE GOMEZ GONZALEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 71269375, de Medellín (Antioquia), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma *CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($46.590.520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago correspondiente al mes de febrero del 2024 por un valor de tres millones ochocientos setenta mil ciento treinta y nueve pesos MCTE ($ 3.870.139) b) Diez (9) pagos iguales*

por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos MCTE ($4.465.545) b) y un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de un millón novecientos treinta y cinco mil setenta pesos MCTE ($ 1.935.070)

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
"5_9204_159 Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada".

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro) **OBJETO:**
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles ymodalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Fichas atendidas: Se impartió formación profesional integral a las fichas asignadas en programación: AI_2902812(2)_T1_M_MT_(Cerrada)-MECANICA BASICA AI_2902812(1)_T1_M_MT_(Cerrada)-MECANICA BASICA	Las evidencias se encuentran en las siguientes rutas: https://sena.territorio.la/perfil.php?id=36642956 grupo 1 y 2 https://sena.territorio.la/perfil.php?id=33342535

		AI_2828556_T2_T - ELEMENTOS_DE_MAQUINAS IMSICPI_2708481_T4_T - MODELOS DE GESTION DE MANTENIMIENTO ELEMENTOS DE MÁQUINAS Y AUTOMATIZACIÓN - KENT (Empresa)	https://sena.territorio.la/perfil.php?id=34858914 https://sena.territorio.la/perfil.php?id=34884559
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando asíse requiera.	Durante este mes se desarrollaron actividades de desarrollo con aprendices del CTMA al proyecto simuladores, se pertenece al grupo DIGSI adelantando actividades de simuladores.	Se trabaja en actividades con los aprendices proyecto de simuladores de experiencias a partir de realidad virtual y gamificación. Se realiza reunión con el equipo de investigación. Acta esta ubicada en el https://fpiautomatizacion.blogspot.com/ 

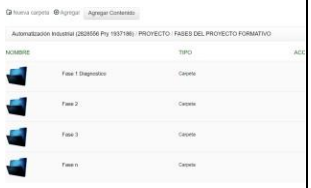
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	Se extrae desde la plataforma del área todas las guías y los instrumentos para la formación. - AI_2902812(2)_T1_M_MT_(Cerrada)- MECANICA BASICA Alistar herramientas para automatismos AI_2902812(1)_T1_M_MT_(Cerrada)- MECANICA BASICA Alistar herramientas para automatismos AI_2828556_T2_T - ELEMENTOS_DE_MAQUINAS Solucionar problemas para el mejoramiento de procesos industriales IMSICPI_2708481_T4_T - MODELOS DE GESTION DE MANTENIMIENTO ELEMENTOS DE MÁQUINAS Y AUTOMATIZACIÓN - KENT (Empresa) Alistar equipos y líneas del proceso de acuerdo con lo indicado en los instructivos y manuales de operación para cada producto y tipo de proceso	Las evidencias se encuentran en las siguientes rutas: https://sena.territorio/ carpetas de evidencias/ fichas asignadas las cuales se encuentran en el Informe apoyo de formación Sofia plus/ reporte de tiempos Formación titulada AI_2902812(1)_T1_M_MT_(Cerrada)- Contenido del curso, proyecto, fase diagnostico, mecánica básica Manuel Jose gomez AI_2902812(2)_T1_M_MT_(Cerrada)- Contenido del curso, proyecto, fase diagnostico, mecánica básica Manuel Jose gomez AI_2828556_T2_- Contenido del curso, proyecto, fase alistamiento, Elementos de maquinas Manuel Jose gomez IMSICPI_2708481_T4_T - MODELOS DE GESTION DE MANTENIMIENTO _T4_- Contenido del curso, proyecto, fase alistamiento, gestión del mantenimiento Manuel Jose gomez ELEMENTOS DE MÁQUINAS Y AUTOMATIZACIÓN _- Contenido del curso,

			proyecto, fase alistamiento, Elementos de maquinas Manuel Jose gomez

4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando eluso eficiente de las plataformas. para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	En la plataforma Territorium en cada una de las fichas se asignarán las evidencias de guías de aprendizaje, carpetas con sus respectivas actividades, documentos de apoyo y referencias bibliográficas.	AI_2902812(1)_T1_M_MT_(Cerrada)- Contenido del curso, proyecto, fase diagnostico, mecánica básica Manuel Jose gomez AI_2902812(2)_T1_M_MT_(Cerrada)- Contenido del curso, proyecto, fase diagnostico, mecánica básica Manuel Jose gomez AI_2828556_T2_- Contenido del curso, proyecto, fase alistamiento, Elementos de maquinas Manuel Jose gomez IMSICPI_2708481_T4_T - MODELOS DE GESTION DE MANTENIMIENTO _T4_- Contenido del curso, proyecto, fase alistamiento, gestión del mantenimiento Manuel Jose gomez ELEMENTOS DE MÁQUINAS Y AUTOMATIZACIÓN _- Contenido del curso, proyecto, fase alistamiento, Elementos de maquinas Manuel Jose gomez

		Donde los aprendices entran durante el trimestre a la carpeta de “Guías y actividades”, “documentos de apoyo” y “referencias bibliográficas”.	

5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz	Se verifica periódicamente que los aprendices de la ficha en la que soy tutor tengan su ruta correspondiente, se realiza reunión con la ficha para verificar AI_2828556_T1 AUTOMATIZACIÒN INDUSTRIAL	En Sofia plus, en Territorio y en el blog de la cadena se evidencia la gestión realizada en el cierre del trimestre 3 http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces Se asocia la ruta de aprendizaje 
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se suministró al supervisor información relacionada con proyecto formativo, guía de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo y el portafolio de evidencias.	https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/portafolio-del-instructor.html
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la	Se realiza seguimiento ficha de segundo trimestre de la cual soy	Las actas se entregan en el área de registros y

	coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA.	tutor 2828556, se realiza seguimiento a la inducción y se crean las respectivas carpetas en territorio	certificación. Las iniciativas, avances y evidencias se encuentran en: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/portafolio-del-instructor.html 
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestióny ejecución de sugerencias que desdesu formación y desde su labor como instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro	Propuesta para el mejoramiento del ambiente de TBT del área de Automatización. Se realiza mantenimiento a las maquinas del ambiente de TBT Se realiza material técnico pedagógico para los cursos los cuales se imparte formación	https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ambientes-de formación.Html Formato acta ambiente 
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados paraello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde laetapa lectiva y productiva teniendo en cuenta:	Se realiza acompañamiento a la ficha y se realizara el condensado de los resultados de aprendizajes aprobados por los aprendices, se encuentra en la dirección del área.	Acompaño a los aprendices en la culminación de su proceso de formación, pero no hago parte del personal de instructores encargados de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva.

	→ Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	-Se asistió a las reuniones del área buscando aplicar mejoras y las 5S en los ambientes, específicamente en el ambiente de TBT Se genera un acta donde se realizan propuestas. Se diligencia el formato de novedades de ambiente de aprendizaje. Se realizan actividades de mantenimiento.	Carpetas físicas en los ambientes de aprendizaje del área de Automatización. Puntos ecológicos y señales informativas instaladas. https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ambientes-de-formacion.html
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa Designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar	Esta actividad se realiza una vez el coordinador solicita apoyo.	En el mes de noviembre no generé esta evidencia. Cuando me sean asignadas este tipo de tareas ellos se entregan

	cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya		las evidencias donde indique el supervisor
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de estos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero	Se incentiva a los aprendices a participar en el semillero de investigación, se promueve el grupo de investigación.	Se dispone en el repositorio de la. cadena. FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL (https://fpiautomatizacion.blogspot.com/p/ct-ai.html)
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos dedesarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo	Durante el periodo no participe en jornadas de diseño curricular debido a que no fui asignado por el supervisor de contrato	Cuando sea asignado las Evidencias serán agregadas en: Actas de Participación en las reuniones de desarrollo curricular: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19 e1d69025b Ruta: Gestión, Actas Eq. Des. Curricular

	curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad	Se realizan las actividades académicas aplicando estrategias pedagógicas aprendidas durante la capacitación como: Laboratorios Conocimientos previos Estilos de aprendizaje Evaluaciones, entre otros Se realiza la certificación de la norma para orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Norma Orientar formación E learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa Se participa en el curso GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMPETICIONES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	Cuando se asignado las evidencias será agregadas en: Actas de participación en las reuniones de desarrollo curricular: URL: https://fpiautomatizacion.blogspot.com/?zx=3f46a19 e1d69025b Ruta: Gestión, Actas Eq. Des. Curricular Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimientos Técnicos Y Normativa 

15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área	Compromiso con las actividades asignadas, comprensión de lo que constituye el comportamiento ético dentro y fuera de la institución. Manteniendo un comportamiento profesional, saludable y humano; promoviendo la creación de un ambiente laboral adecuado.	Las que dispone el supervisor del contrato como seguimiento directo y valoración con los aprendices
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA	Promover la cultura de servicio que permita mejorar el nivel de satisfacción de los aprendices de valor y grupos de interés de la Entidad	Sesiones de formación
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivoinforme de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de lasfechas señaladas por el SENA, sopena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato	Se hace entrega oportuna de los documentos solicitados	Se puede evidenciar en las plataformas: https://www.funcionpublica.gov.co/web/sigep2 https://contratistas.sena.edu.co/wplogin.aspx https://www.nuevosoi.com.co/persona
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se realizará devolución de este una vez culmine el contrato	No se genera evidencia ya que no se realizó esta actividad.
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro	Se realiza planeación, seguimiento y evaluación de la formación.	Se puede evidenciar en la gestión de la plataforma territorio la y formación presencial en los ambientes. URL:https://sena.territorio.

			la/index.php?lo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de esteinforme. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informeen el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTOFINAL**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivoinforme que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el decreto 1273 de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

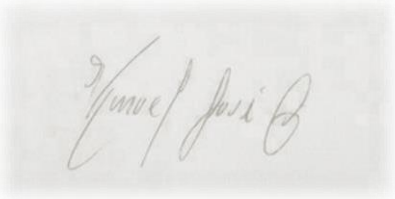
Cordialmente,

Firma

MANUEL JOSE GOMEZ GONZALEZ

Contratista

C.C. No. 71269375



Recibí a
satisfacción:

Firma

INDULFO ANDRES CASTRILLON TABORDA
C.C. No 71363280
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5845855 de 2024
Coordinadora Académico Área de Automatización

Hace constar:

Que el Sr(a) MANUEL JOSE GOMEZ GONZALEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71269375 realizó el día 20/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo MANUEL JOSE GOMEZ GONZALEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71269375 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) MANUEL JOSE GOMEZ GONZALEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 71269375 el día 20/02/2024 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas